

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL		NUMERO DE PERMISO 785
REGION: DE LA ARAUCANIA		FECHA 01 OCT 2018
<input type="checkbox"/> URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL		ROL S.I.J 902-05

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 8241 10/08/2018

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 535 de fecha 10/05/2018

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
LA FRAMBUESA

Nº 041 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL  
RURAL CON CUS sector SECTOR EL PARQUE  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

## 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	VICTOR FREDY ARIAS CERDA	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
		-
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	MIGUEL MONTANA RES	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	MIGUEL MONTANA RES	R.U.T.

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 20.00	M2	\$ 1.186.159-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ -
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	1.5	%	(-) \$ 13.700--
TOTAL A PAGAR			\$ 13.700,-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3090	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 20.00 M2.  
 LA FRAMBUESA N° 041  
 SECTOR EL PARQUE ZONA RURAL CON CUS

AAMS/ACM/dss.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
 \* INGENIERO CONSTRUCTOR  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE